

REF: CIENFUEGOS MARTIN JOSE c/ BRUNET S.A. Y PROVINCIA ART S.A. s/
ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE 423/15

NOTA: Se deja constancia que en el día de la fecha concurrió el dr. Campero Miguel y retiró
(02) cédulas por la parte actora. San Miguel de Tucuman, 28 de mayo de 2025^{JAR}



Dr. Campero Miguel
MP 3877.